AÑO XIV MARTES 13 DE AGOSTO DE 1912 NÚM. 4.096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VALERIANO ESTRADA

que falleció el día 15 de Agosto de 1911

R. I. P.

Su afligida esposa doña Josefa Valenzuela; su hermana doña Evarista Estrada (ausente); hermana política doña Carmen Valenzuela; sobrinos (ausentes) y demas familia,

Ruegan á sus numerosas amistades, asistan á las misas que de siete á once se celebrarán mañana 14 en la iglesia parroquial de San Miguel, así como á los ejercicios que se celebren por la tarde en Corpus; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

UNA REFORMA

En la *Gaceta* aparece un decreto nombrando una Comisión que reorganice la enseñanza de la gimnasia en los Institutos, Comisión que ha de desempeñar su cargo antes del veinte del corriente.

Verdaderamente es acertado el decreto de referencia, pues es uno de los convencionalismos de nuestra organización administrativa más necesitados de una radical reforma, ese de la enseñanza de gimnasia.

Hay centros docentes, donde existe un profesor cobrando sueldo del Estado, donde se cobran asimismo á los alumnos los derechos de matrícula y de exámen de gimnasia y cuantos derechos, timbres, etc., proceden, según la legislación vigente; y al final del curso se expide á los matriculados la certificación de haber aprobado la asignatura, y, sin embargo, ni ésta se ha enseñado, ó al menos no se ha enseñado debidamente, y no por falta de aptitudes en el profesorado ni de buena voluntad y deseos para enseñar, sino por falta de locales y aparatos donde realizarlo.

La gimnasia no es, ciertamente, necesaria para seguir una carrera determinada, pero sí es indispensable para la educación física, complemento necesario de la intelectual, y hoy de tan capital importancia en la vida de los pueblos, que no puede decirse culto ni adelantado quien no la dé el lugar que merece en el programa educativo de la juventud.

En las naciones que marchan á la cabeza de la civilización se da tanto interés á la enseñanza, así de los varones como de las hembras, que anualmente se celebran concursos de Sociedades gimnásticas, y en las fiestas veraniegas uno de los números más atrayentes son los ejercicios que públicamente practican aquéllas, en los que el arte se combina en admirable consorcio con la destreza y con la fuerza.

Para llegar á estos resultados falta aún mucho en nuestra España; pero es preciso que empecemos de una vez y bien, y que la reorganización que se proyecta de la enseñanza de la gimnasia sea un hecho positivo, dotándose á los Institutos del material necesario, dándose la enseñanza de verdad y entrando de lleno en tan importante esfera de la educación de nuestro pueblo.

EL CRIMEN DE UN VIUDO

No logra suicidarse y quiere vengar á su esposa

Sevilla.—Hace tiempo que un individuo llamado Manuel Jurado, requirió á la enfermera de la sala de parturientas del Hospital, Mercedes Triguero, de treinta y dos años, para que asistiera al alumbramiento de su esposa.

Esta falleció á los pocos días, y Manuel Jurado, impresionadísimo, cayó enfermo, imputando la muerte de su esposa á un descuido de la enfermera.

Estando en la convalecencia, ingirió sublimado para suicidarse, pero no consiguió su propósito.

Como había jurado vengarse de la enfermera, se presentó borracho en la casa de Mercedes, y asestó á ésta tres tremendos navajazos, dejándola muerta.

A los gritos de Mercedes acudió su esposo, que la emprendió á golpes con el agresor.

Este sacó un revólver; pero lograron impedir los vecinos que le matara también.

Luego huyó el primero, y también desapareció el marido de Mercedes, no sabiéndose el paradero de ninguno de los dos.

Este suceso ha producido honda sensación.

INFORMACION MILITAR

Reemplazo

Pasan á situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Rafael Carbonell, y el capitán de dicha arma D. Gregorio García Rubio.

Concursos

Debiendo proveerse treinta plazas de alumnos en la Escuela de aprendices para maestros armeros del Ejército y obreros aventajados de dicho oficio del personal del material de Artillería, afecto á la fábrica de armas de Oviedo, se anuncia para que los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrirlas han de dar principio el día 1.° de Octubre del presente año, ante la Junta de exámenes de dicha fábrica reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el reglamento aprobado por Real orden de 18 de abril de 1910 (C. L. número 60), lo soliciten en instancia documentada que dirigirán al coronel director de la misma, antes del día 14 de Septiembre próximo venidero.

LAS FESTIVIDADES DE LA VIRGEN Y SAN ROQUE

EN EL BARRIO DE SAN MILLAN

Funciones religiosas.—Bailes de tamboril y de sala.

En la iglesia parroquial de San Millán, se celebrarán este año grandes funciones religiosas en honor de la Virgen de la Asunción y San Roque, cuyas festividades se conmemoran los días 15 y 16 del actual, respectivamente.

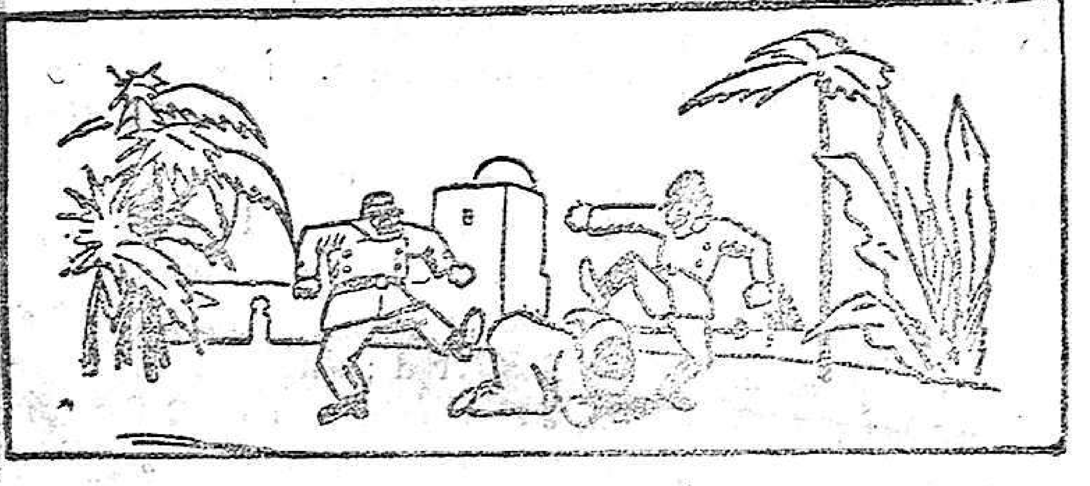
He aquí en que consistirán dichas funciones:

El día 15, habrá por la mañana una misa Mayor, con sermón, y por la tarde á las seis y media, una procesión por el átrio de la iglesia.

El 16, á las diez y media, también de la mañana, se cantará asimismo otra misa solemne con exposición de S. D. M., estando la oración sagrada, á cargo de un reverendo Padre Carmelita.

A las cinco de la tarde, se volverá á exponer á Jesús Sacramentado, rezándose después la novena de San Roque.

Los mozos del barrio han organizado, entre otros festejos profanos, bailes de tamboril y dulzaina los días 14, 15, 16, 17 y 18, y dos de sala el 15 y el 16.



Cómo entienden algunos pueblos el protectorado

Los mercados

Resumen de la semana

Ayer fué el primer día en el verano que se dejó sentir el calor, y todos los indicios parecen denotar la continuación de este régimen tan reclamado por los agricultores para realizar en buenas condiciones las labores de la era. Estas prosiguen, un tanto retrasadas, sin haberse concluido aún de trillar el trigo más que en muy contadas partes.

Trigos.—Ha sido escasísima la concurrencia de este grano á nuestros mercados, del detall, y casi nulas las operaciones en partidas, y como tampoco ha variado un ápice la ya conocida cotización de 43 reales por 94 libras en aquellos, quiere decirse que la situación de este negocio es exactamente la misma que en anterior semana.

Es únicamente digno de mención, el caso de haber hecho su presentación en el mercado los primeros granos de la actual cosecha, en cantidad muy reducida, y pagándose un real más barato que las clases añejas, á pesar de su bondad que es bien notoria.

Harinas.—Las ventas de este artículo, si un tanto más reducidas, han seguido con actividad, como también de sus despojos, los salvados, sin la menor variación en las cotizaciones.

El centeno se ve ahora muy procurado, pero registrándose pocas operaciones, como de cebada, aunque obedeciendo á causas distintas. En aquel grano, la demanda supera á la oferta, y en éste los compradores se muestran retraídos ante lo elevado de las pretensiones con que se ofrece.

J.

Valladolid, 12 Agosto.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real orden resolviendo expediente instado por el decano del Colegio de doctores y licenciados en Letras y Ciencias de Badajoz, en solicitud de que se ordene que los Tribunales de exámen para alumnos de colegios incorporados se constituyan con dos profesores oficiales y el del respectivo colegio, si éste reune las condiciones exigidas por la Real orden de 1.° de Agosto de 1910.

Otra sobre la interpretación que ha de darse al art. 29 del reglamento provisional de 1.° de Marzo del año actual, dictado para la aplicación de la ley de excavaciones de 7 de Julio de 1911.

Las ferias de Septiembre en Valladolid

Programa de festejos

Es el siguiente:

Día 20.—A las ocho de la mañana, el disparo de cohetes y bombas anunciará el principio de la feria, y la banda militar de Isabel II recorrerá lss calles de la población, tocanda diana y aires nacionales.

A las cuatro de la tarde solemne inauguración de la Exposición regional de pintura, escultura y fotografía y provincial de arte antiguo, cuyo reglamento se publicará en programas especiales. Por la noche, concierto por la banda de Isabel II, en los salones del Campo Grande.

Día 21.—Por la tarde, tiro de pichón organizado por la Sociedad constituida en esta ciudad.

Por la noche, sorprendente ilumina-

ingenuos, verídicos eruditos y doctos. Hartos sucesos menos probados, y aun probables, que los que aquí ofendan la crítica creemos, ó tenemos que hacer como que creemos, muchos de los que gustamos de saber las cosas pasadas. Y ni el propio Fray Gauberto Fabricio de Vagad, ni Pero Antón Beuter, ni Briz Martínez, ni Diago, ni Ainsa mismo, ni otros ciento que sería fácil nombrar, de los historiadores de Aragón y Castilla, con ser bastante más modernos y sabios, mostraron ser mucho más severos en su crítica que el pobre muzárabe, que originalmente compuso esta crónica, parece serlo. Pero él hablaba ya de oídas, como todos hablamos de tantas cosas pasadas; ¿qué tiene de extraño, pues, que de buena fe errara en no pocas ocasiones? Y si él era hombre, por lo que se ve, sencillo y honrado, ¿cómo no había de creer, sin meterse en más honduras, la mayor parte de las cosas que sus vecinos y conocidos, ó sus mismos venerables padres le contaron?

¡Filósofos, y sabios y repúblicos son ó parecen muchos que no se enteran con más profundidad ni exactitud de los propios sucesos actuales!

registran otras historias viejas, y los romanceros, y los pergaminos de los archivos, y los discursos de los doctos, sobre personas y cosas obscuras, no se hallará hecho ó dicho muy opuesto á lo que aquí sucede, ó á lo que dice aquí y hace el *Rey monje*.

Ni está menos ajustado que el de éste á las crónicas y otros papeles antiguos, el carácter del Conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV, que tan notable parte tuvo en los sucesos que relata el presente libro.

Sólo de doña Inés y Castana dan los documentos escasa noticia; mas, tales como ellas, se hallan todavía mujeres en Huesca, de modo que es también de creer cuanto de ellas dice este cronista. Muchas pasean aún los días festivos por el campo glorioso del Alcoraz, lánguidas y sensibles como doña Inés, alegres y bulliciosas como Castana.

Aznar fué, con efecto, muy servidor de aquellos Reyes; y á andar entre almogábares, como cuenta la crónica, bien pudo ser como en ella parece; que nadie tendrá por sobradas sus hechos, si ha registrado las páginas de Muntaner, Desclot ó Moncada.

Y recorriendo asimismo de uno en uno

ción eléctrica de la Acera de San Francisco y fachada de la Casa Consistorial, festejo que se repetirá cuando determine la comisión.

Día 22.—Primera corrida de toros. Fuentes, *Bienvenida* y Pacomio, se las entenderán con seis astados de D. Felipe de Pablo Romero.

Por la noche, en el Campo Grande, magnífica función de fuegos artificiales japoneses.

Día 23.—Segunda corrida de toros. *Bombita* y Gaona matarán ganado de una acreditada vacada.

Por la noche sesión de cine matógrafo público en el Campo Grande.

Día 24.—Tercera corrida de toros. Fuentes, *Bombita* y Gaona se las entenderán con bichos de Veragua.

A las ocho de la noche fiesta musical en la que tomarán parte las bandas de música de Isabel II y del Hospicio y el orfeón Pinciano.

Día 25.—Por la mañana importante concurso de tiro organizado por la representación del Tiro nacional de esta ciudad, el cual continuará en días sucesivos. Por la tarde sensacional fiesta de aviación, la cual tendrá lugar, dada la índole del espectáculo, en el sitio y hora que se determinará en programas especiales. Por la noche, á las ocho, función de fuegos artificiales en la plaza Mayor, por el pirotécnico de esta ciudad, D. Mariano José.

Día 26.—Continuación de las pruebas de aviación. A las ocho de la noche, cinematógrafo en el Campo Grande.

Día 27.—Concurso hípico nacional organizado por la Sociedad Hípica de Valladolid, cuya fiesta se anunciará por carteles especiales. Por la noche, en la plaza Mayor, sesión de fuegos artificiales á cargo de D. Dionisio Paniagua, pirotécnico de esta ciudad.

Día 28.—Continuación de las pruebas del concurso hípico. Por la noche exhibición de varias vistas cinematográficas en el Campo Grande.

Día 29.—A las once y media de la mañana se verificará en el Barrio lineal de la Rubia la solemne colocación de la primera piedra del puesto fijo de socorro de la Cruz Roja, con asistencia de sus secciones, comisiones de Madrid, provincia y partido de Valladolid, autoridades locales, etc.; amenizará el acto la banda militar. Por la tarde, una corrida extraordinaria de toros, en la que *Bienvenida, Moreno de Alcalá* y *Pacomio* matarán toros de la tierra.

En el Campo Grande, por la noche, segunda sesión de fuegos japoneses.

Día 30.—Gran festival organizado por la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España. Los detalles de esta fiesta se publicarán en programas especiales con la debida oportunidad. Por la noche, iluminación de la Casa Consistorial y Acera de San Francisco.

Además de estos festejos habrá funciones en los teatros de la localidad y otros espectáculos en cinematógrafos y barracas, se establecerán puestos de baratijas y será pública la entrada en el Museo provincial. Ayuntamiento y otros establecimientos oficiales.

Se distribuirán limosnas entre los pobres.

En las Moreras se celebrará el mercado de ganados.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes económicos.

Un terremoto

Más de mil muertos y cinco ó seis mil heridos.—Enormes destrozos.

Constantinopla 11.—Según los cálculos de la prensa, el número de muertos en el temblor de tierra es superior á un millar, y el de heridos, de cinco á seis mil.

La ciudad de Hora está casi por completo destruída. El incendio causó 80 muertos y 500 heridos.

En Amirdio otro incendio produjo 00 muertos y 900 heridos.

Dos barrios enteros de Sarkluy han quedado separados. Los cuatro mil casas de Rodosto han quedado reducidas á ruinas.

Comunican de Salónica que van de... las en Arap Chastro, á consecuencia del incendio, 82 casas.

EN EL CONSEJO DE AYER

INDULTO DE UN SEGOVIANO

... celebrado ... San Sebastián, ... la petición ... de indultar del resto ... que le fué impuesta por esta Audiencia, al recluso en el correccional de Valencia, Román Sanz Bernal.

Este acuerdo le fué comunicado por el Sr. Arias de Miranda al señor Pedrazuela, en el siguiente telegrama:

(San Sebastián 12, 6'40).

Ministro Gracia y Justicia al Diputado á Cortes, Sr. Pedrazuela.

«En nombre del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y en el mío propio tengo el honor y el gusto de participarle que S. M. el Rey se ha dignado firmar el R. D. por el que se indulta á Román Sanz Bernal del resto de la pena que le falta por cumplir.»

En cuanto el Sr. Pedrazuela recibió la grata noticia, se apresuró á telegrafiar á los señores Canalejas y Arias de Miranda, expresándoles su reconocimiento más profundo y el de la familia de Román Sanz, por la concesión de este indulto que pone una vez más de relieve los sentimientos generosos del presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia.

Este indulto fué solicitado por la pobre madre del recluso Román Sanz con ocasión de un fausto acontecimiento de familia.

Al salir el Sr. Canalejas de la Catedral, donde se ... las aguas bautismales su hija últimamente nacida, la mujer ... le entregó la instancia ... al ... Gobierno un escrito ... rial en el que solicitaba la gracia del indulto.

La escena fué altamente conmovedora, y los Sres. Canalejas y Arias de Miranda la prometieron interesarse en esta petición.

En el recaído en el Consejo de ayer, prueba de que mañana tan gallarda han sabido responder aquellos ilustres hombres públicos, al plácido ... á quienes se les hizo.

La concesión de esta gracia ha sido recibida en Segovia con general satisfacción y se hacen los más entusiastas elogios de los Sres. Canalejas y Arias de Miranda, cuyos nobles levantados sentimientos han calado tan hondamente á los corazones de los buenos segovianos.

DIARIO DE AVISOS se honra significando á tan insignes consejeros de la Corona, la expresión de su gratitud, que es la de toda la provincia, por la gracia otorgada á un segoviano que tan brillante muestra supo dar del más sublime amor filial.

Carnet del reporter

Aniversario

El jueves hace un año que pasó á mejor vida nuestro buen amigo el profesor de Instrucción primaria jubilado, D. Valeriano Estrada, tan conocido y estimado en esta capital, en donde contaba con generales simpatías.

Con tan triste motivo reiteramos á su desconsolada esposa doña Josefa Valenzuela y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Nuevo general

El general D. Federico Páez Jaramillo que veranea en la colonia de San Rafael, está recibiendo muchas felicitaciones por su reciente ascenso.

Reciba el bizarro militar nuestra más sincera enhorabuena.

De días

Hoy celebra sus días D. Hipólito Querait, marqués de Miserrada.

También el jueves, festividad de la Asunción, están de días la marquesa de Albaserrad; señoras de Páramo (D. Julio) Odero (D. Eleuterio) Gonzalez (D. Tomás) Gómez Ajero y las bellas señoritas de Bargui Irigoa, Larios, Peinador, Molinero y otras que no recordamos.

Muchas felicidades.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia el general de división procedente de la Guardia civil Sr. Morell y Agra.

—Ha regresado de los baños de Santander, el laborioso empleado en las oficinas del Ayuntamiento, don Julián Polo.

—Se encuentra en esta capital, acompañado de su esposa, el capitán de Infantería Sr. Ferrer.

—Ha ... para ... el primer teniente ... Gonzalo ...

—Se encuentra en Segovia el propietario y amigo nuestro que fué ... Burgo de Osma, Sr. Medrano.

Ha pasado por esta capital con dirección á Torrelaguna, el ... recién ... D. José Moreno y señora.

Escuela Normal Elemental de maestras de Segovia

Convocatoria de Septiembre

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de exámenes y grados de 1901 y disposiciones complementarias relativas á matrículas y admisiones de ingreso en la carrera del Magisterio, se cita por el presente anuncio á todas las que quieran comenzar ó dar validez académica á estudios propios de esta carrera en la Escuela Normal de Maestras.

Desde el día 1.º al 15 de Septiembre podrán solicitarse los exámenes de ingreso presentando la documentación siguiente: instancia escrita por las interesadas y dirigida á la señora directora, certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa y estar revacunada, acta de nacimiento del Registro civil debidamente legalizada, si la solicitante no pertenece á esta provincia y cédula personal. Las aspirantes que padezcan defecto físico en su condición precisa que cuenten con su dispensa para ser admitidas á dicho examen, según disposición vigente (Real orden 20 Octubre 1911).

También queda abierta la matrícula para las alumnas de *enseñanza no oficial* que aspiren á tomar parte en los exámenes extraordinarios del próximo mes de Septiembre, siendo el plazo de admisión de solicitudes del 15 al 31 de Agosto y debiendo abonar en la Secretaría de esta Escuela 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y los sellos móviles correspondientes á cada asignatura ó grupo.

Desde El Espinar

De fiestas.—Bailes y músicas.—Corridas de toros.—Inauguración de un teatro.

El jueves y viernes se celebrarán las fiestas de la Virgen y San Roque, con varios festejos.

El día 15, á las diez de la mañana habrá misa sacramental.

Por la tarde, á las tres, solemnes vísperas; después baile de rueda en la plaza de la Carretera, y por la noche concierto á cargo de La Popular, en la plaza de la Constitución.

El día 16, á las diez, misa sacramental y procesión con la imagen de San Roque, por la carrera de costumbre. Asistirá al acto La Popular.

A las cuatro de la tarde corrida de novillos de la ganadería de D. Domingo Rodríguez, con un toro de muerte que será estoqueado por Rogelio de Frutos, *A geteño*.

Compondrán la cuadrilla:

Antonio Vega, *Trillo*; que actuará de sobresaliente de espada; Nicolás Cormal, *Formalito*; Catalino Ruiz, *Sastre*; y Enrique Hortelano, *Hortelanito*.

Después habrá baile de rueda, y por la noche concierto á cargo de La Popular.

El Casino dará grandes bailes durante los días de fiestas.

En el local del Casino se está construyendo un lindo teatro de verano, que se inaugurará en breve.

Para este acto se prepara un excelente cartel, tomando parte en la función distinguidas señoritas de la colonia.

Entre otras obras, se estrenará una ... del insigne escritor D. Ricardo J. Catarineu que veranea en ... nosotros.

Esta obra se titula *Mi sastre* y responde á la ... é co.

Está pintando las decoraciones, el ilustre artista D. Ricardo Pedró, que es nuestro huésped de temporada.

EL CORRESPONSAL

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á general de división al Sr. Villa; á generales de brigada á los coroneles Sres. Lallave, Hervás y Aznar; pasando á la reserva, los generales ... Valenzuela y Gaspi; nombrando subinspector de la séptima región, al Sr. García Conde; idem para el mando de la brigada de Alicante, al Sr. Sauza; ídem para el mando del regimiento de Soria, al coronel Casalini; ídem para íd. de la octava región, al coronel de ingenieros, Sr. Ramos; ídem para íd. del batallón de Ferrocarriles, al Sr. Bizlana; ídem para las subinspecciones de carabineros, novena, sexta, segunda y tercera, á los coroneles señores Ubeda, Llerena, Vilaplana y Pascual; ídem para las Comandancias de carabineros de Estepona, Almería, La Coruña y Cáceres, á los coroneles Sres. Ruiz, Soto, Ayala y Molero; ídem director de la Academia de Ingenieros, al coronel S. Maurín Ruiz.

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, blancas, al general Rosales y á los interventores Sres. Bonaf x y Arana.

El general Luque dijo que, aunque están todavía sin firmar, fueron acordadas en Consejo las siguientes recompensas por méritos contraídos en la campaña de Melilla:

Ascendiendo á general de división al señor Navarro, y á generales de brigada á los coroneles Sres. Páez Jaramillo y Arráiz de Conderena; idem á comandante, por muerte heróica frente al enemigo, á los capitanes Sres. Osorio y Acedo; idem á capitanes, los primeros tenientes Sres. Morales, Segundo y García de Castro; idem á segundos tenientes á los sargentos Sres. Durán y Carretero.

También firmó D. Alfonso los siguientes decretos de otros departamentos, cuya lista fué trasmitida por teléfono al ministerio de la Gobernación.

De Gracia y Justicia—Dos Reales decretos de indulto por aplicación del art. 29 del Código penal.

—Otro ídem nombrando deán de Ibiza, á D. Bartolomé Rivas.

De Marina.—Nombrando comandante de Marina de Málaga al capitán de navío D. José Moreno de Guerra.

—Ascendiendo al contador de navío D. Antonio Pastor y al contador de fragata D. Alfredo Roca.

—Idem al capitán de corbeta D. Manuel Andújar.

—Idem á D. Mariano San Juan.

—Idem al auxiliar del Cuerpo jurídico á D. Manuel Alvarez Net.

—Concediendo la cruz del Mérito Naval, de primera clase, al teniente de navío D. Indalecio Núñez.

—Ascendiendo á varios alféreces de fragata, alumnos alféreces de navío, aprobados en los últimos exámenes.

De Gobernación.—Real decreto sobre funcionamiento de los Tribunales industriales mientras puede plantearse la nueva ley.

—Otro concediendo nacionalidad española al súbdito egipcio Abiel Arin R...

De Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción pública.

—Rehabilitando al catedrático señor Marinée.

De Fomento.—Real decreto nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas á D. Enrique Borda.

—Otro haciendo aclaración al Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 relativo á las actas de posesión y pago de fincas expropiadas para reformas ó ensanches de poblaciones.

—Otro redactando en otra forma el artículo 113 del reglamento de 30 de Abril de 1908, dictado para la ejecución de la ley de 21 de Diciembre de 1907.

Nombrando caballeros de la Orden civil del Mérito agrícola á D. Francisco Casibal y D. Francisco Roig.

—Aprobando la plantilla del personal facultativo de Obras públicas.

—Idem el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 23 de Febrero de 1912 sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

ASOCIACIÓN SECRETARIAL DE LA REGIÓN DE FUENTIDUEÑA

¡Compañeros! Los artículos 11 y 15 del reglamento de esta Asociación, me imponen la obligación de convocaros en el presente mes, para celebrar en esta villa y Casa Consistorial, la sesión ordinaria correspondiente.

En su virtud, he creído conveniente designar el miércoles 21 del actual á las nueve de su mañana, y en ella tratar cuanto convenga.

cuantos monumentos destruídos cubren las silenciosas calles y la verde campiña de Huesca, y cuantos sucesos ha hecho famosa la historia de aquella época turbulenta el ánimo se inclina á dar bastante crédito al cronista; porque ni se halla en su relación mentira que parezca dicha á sabiendas, ni en nombre ó cosa se advierte error craso ó digno de fundar en él desconfianzas. Y de eso, eso se habla aquí de nombre ó cosa, cuyo ser no justifiquen papeles antiguos.

No quiere esto decir ciertamente, que de todo cuanto al fin cuenta bajo fe ajena, pueda afirmar ó defender la verdad, como hombre honrado, el autor ó más bien compendiador y editor de este libro. Mis relatos quizás que cree, como otros hijos ilustres de mucha fama, que han vivido antes que él, y que gozan crédito y nombre de verídicos y graves. Así son de suyo estas historias y crónicas antiguas; y hay que creerlas, ó dar con ellas al traste, privándose de saber muchas cosas verdaderas y buenas, por temor de conservar en la memoria algunas de dudosa ó flaca certidumbre. Porque, en suma, la memoria de los hombres es grande; y capaz de contener

más número de sucesos singulares y extraños, que los que han acontecido de veras desde el principio del mundo; por lo cual no parece que sea muy censurable el dedicar alguna parte de aquella facultad preciosa de la mente humana á recoger también y conservar otras cosas, que, si no sucedieron tales como se dicen, no hay duda que pudieron suceder, y lo mismo deleitan y enseñan, ó poco menos, que las que tienen por más indubitables y claras.

Lo que bien puede creerse es que tan falaces ó más que la presente son todas las crónicas ó cronicones antiguos, que tratan de los reinos pirenáicos, principalmente de Aragón y Cataluña, y que si en ésta aparece bastante confusión de años, sucesos y lugares, trocándose unos por otros con frecuencia, esto mismo cabalmente sucede en todas cuantas pueden consulta se con fruto para poner en claro la historia patria. Ni se tenga fácilmente tampoco por fabulosas muchas de las aventuras de Reyes, Condes, Señores, sacerdotes ó gente común que aquí se relatan; que expuestas están, y aun defendidas lo propio que éste en los más estimados libros de historia de los siglos que tenemos por

Compañeros: El artículo 25 del citado reglamento expresa clara y terminantemente la obligación y penalidad que tiene todo socio de asistir á las sesiones á excepción de causas legalmente justificadas y siendo el principal objeto el de procurar la dignificación y mejora de la clase, vuestro presidente os ruega la puntual asistencia.

Otro ruego he de hacer extensivo á todo secretario, ex secretario ó auxiliar y es que aun cuando no pertenezca á esta Región, puede asociarse, bien asistiendo á la sesión ó haciendo constar por escrito su adhesión y conformidad al acuerdo que se tome.

Compañeros: La existencia es lucha, y si lucha es individuo contra individuo; aquí nos hace falta la lucha colectiva para conseguir el lugar que legítimamente nos pertenece con relación á los beneficios que pretendemos.

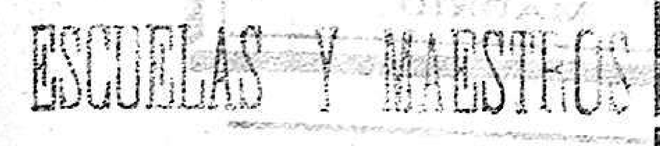
Adelante y ya sabéis que hay un adagio que dice: «Ayúdate y Dios te ayudará».

Por lo que á mí respecta os ruego y suplico que acojáis esta convocatoria con la benevolencia que os es habitual; pues desde luego comprendo que aun cuando he sido autorizado por los de esta Región para convocaros y presidiros, no es mi pluma la suficiente apta para ello.

Con este motivo y con un cariñoso saludo á todos los compañeros, se despide vuestro afectísimo y s. s.

Juan de la Fuente

Fuentidueña, 11 de Agosto, 1912.



Copias de títulos

El maestro de la escuela de Chatún D. Evaristo Sánchez, remite á esta Junta provincial de Instrucción pública, la copia de los títulos administrativos y hojas de servicios debidamente certificados por el alcalde y secretario de la localidad.

Reclamación de haberes

La maestra doña Julia Gil Pérez, de Castroserna de Abajo, envía instancia al presidente de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, en reclamación de que le sean abonados los haberes que tiene devengados y la corresponden.

Cuentas

Doña Asunción Aguado, maestra de Paradinas, remite las cuentas debidamente justificadas del material de su escuela, durante el primer semestre del año actual.

También la maestra de Barbolla ha enviado las cuentas del material correspondiente á las clases de adultos.



Ampliación de plazas en las Academias militares

Aunque nada se acordó en el Consejo de ministros de ayer, acerca de la solicitud presentada para que se amplíe el número de plazas en el ingreso de las Academias militares, hay noticias de buen origen, que permiten abrigar la esperanza de que pronto recaiga acuerdo favorable sobre este asunto.

Mucho lo celebraremos.

La procesión de San Roque

Además de las funciones religiosas que se celebrarán el 16 en la iglesia parroquial de San Millán, con motivo de la festividad de San Roque, de las cuales damos cuenta en otro lugar de éste número, se virificará dicho día, por la tarde, una procesión con la referida imagen del Santo, recorriendo el itinerario de costumbre.

Asistirá la banda de música de los establecimietos provinciales de Beneficencia.

Teatro Miñón

La compañía de Guirau y Cobeña nos ofrecen mañana un cartel muy atrayente: *Primavera en otoño*, la hermosísima producción de Martínez Sierra, y el celebrado sainete, *Sangre gorda*.

Con estos atractivos, bien puede augurarse un lleno rebosante.

Caída de una caballería

Ayer á las siete de la tarde, un joven jinete que transitaba por la calle Real, montado en un brioso caballo, cayóse del mismo á consecuencia de resbalar el animal en el empedrado de la calle.

Afortunadamente dicho joven, que se halla veraneando en La Granja, no ocasionóse lesión alguna, á pesar del aparatoso golpe que sufrió.

Para los maestros

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular de la Inspección de primera enseñanza, disponiendo que los maestros y maestras de las Escuelas nacionales remitan, antes del 5 de Septiembre próximo á la Junta provincial de Instrucción pública el inventario á que se refiere la Real orden de 13 de Mayo último.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eusebio.

Cultos para mañana

—En San Millán y San Miguel, novena al glorioso San Roque al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia 13

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

⁂

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª. íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

⁂

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Peñafiel 11

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 11

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 11

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

Arévalo 11

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Salamanca 11

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.



(Por teléfono)

Madrid 13 4,30 tarde)

Canalejas en Avila

El Sr. Canalejas ha llegado á Avila, en donde almorzó.

Se ignora si regresará directamente á Madrid, ó si se detendrá en Otero de Herreros.

La huelga de Zaragoza

El Gobernador de Zaragoza comunica que reina tranquilidad en aquella población.

Los camareros de fondas y hoteles han desistido de ir á la huelga.

Los mozos de cafés secundarán la huelga, cuando los camareros lo acuerden.

Esta mañana ha sido enterrado el obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo.

Varias sociedades han declarado que no irán al paro.

Esto ha sembrado gran desaliento entre los huelguistas.

Dos mitines

En Valencia se ha celebrado con mucho orden el mitin, al que ha concurrido el diputado socialista Pablo Iglesias.

También se ha celebrado con mucha tranquilidad el mitin de ferroviarios de Málaga.

Una circular de guerra

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales y demás autoridades militares, para que concedan permiso, por cuenta del Estado, á los ingenieros del ejército y médicos del mismo que deseen asistir al segundo congreso internacional de Sanidad.

El Sultán de Marruecos

La Prensa de esta mañana acoge el rumor de haberse hecho protegido inglés, el sultán de Marruecos.

En la embajada inglesa no se han recibido noticias, acerca de la veracidad de tan importante rumor.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 12

Interior	85 20
Amortizable al 5 por 100	102 35
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	292,00

CAMBIOS

París á la vista	5 85
Londres á la vista	26 75

FERNANDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circula á todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11.58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. | SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ... }

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | E. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9. }

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6.—CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera. 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo [illegible] Vera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

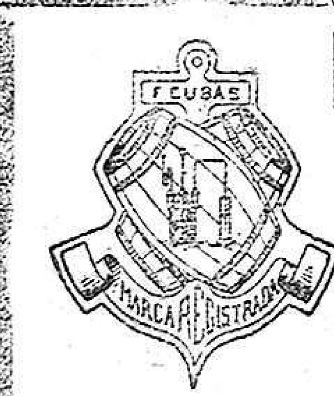
Augusto Figueroa, núm. 16.

MADRID

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID



